

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de San Blas-Canillejas

Resolución de 2 de octubre de 2014, del gerente del Distrito de San Blas-Canillejas, por la que se hace pública la formalización del contrato de administrativo especial número 117/2014/00844, denominado “Intervención, organización de actividades, talleres y jornadas para adolescentes y jóvenes del Distrito de San Blas-Canillejas”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Distrito de San Blas-Canillejas.
 - c) Número de expediente: 117/2014/00844.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: intervención, organización de actividades, talleres y jornadas para adolescentes y jóvenes del Distrito de San Blas-Canillejas, con edades comprendidas entre doce y veintiún años y sus familias, y la organización de una jornada cada año de servicio.
 - c) CPV: 85311300-5.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de julio de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 77.156,46 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 77.156,46 euros.
Importe total: 84.872,10 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de septiembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de septiembre de 2014.
 - c) Contratista: “Arje Formación, Sociedad Limitada”. NIF B-19178961.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 58.239,60 euros.
— Importe total: 64.063,56 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: ha obtenido la mayor puntuación con el desglose siguiente:
— Criterios no valorables en cifras o porcentajes: 31,5 puntos.
— Criterios valorables en cifras y porcentajes: 65 puntos.

Madrid, a 2 de octubre de 2014.—El gerente del Distrito de San Blas-Canillejas, Francisco Javier Colino Gil.

(02/6.354/14)

